



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS RADIACTIVOS, S.A.
C/Emilio Vargas 7. 28043 Madrid.
T: +34 915 668 100. F: +34 915 668 169. www.enresa.es

Secretaría General y del Consejo

Madrid, 21 de julio de 2014

Don Francisco Gil-Ortega Rincón
Presidente de
ENRESA
c/ Emilio Vargas,7
28071 MADRID


En relación a sus escritos de fecha 18 de julio de 2014 por los que decide de forma sorpresiva e injustificada mi cese como Secretario General de la empresa desde ese día, y desde el 28 de julio como Secretario del Consejo de Administración, cúmpleme informarle, no obstante considerarlos ilegales a todos los efectos:

- Que para evitar tensiones innecesarias hasta el día 28 próximo no asistiré, salvo instrucciones en contra expresas suyas, al Comité de Adjudicaciones del día 21. Ello no obstante, le informo que sí continuaré ejerciendo mis funciones de asesoramiento legal de la empresa como hasta ahora he venido haciendo, y más dado el importante momento en que se encuentra la empresa y el contenido del próximo Consejo de Administración.
- Que de cara al Consejo de Administración del día 28 de julio, y a fin de convocarlo en plazo (antes del miércoles 23 a las 14.00), preciso que se me remita antes de las 15.30 del día 22, Orden del Día con los puntos que desea sean incluidos. Se adjunta el último borrador de Orden del Día comentado con usted el pasado día 17.
- Que de cara a la celebración de la Comisión de Auditoría y Control del Consejo que tendrá lugar a solicitud de su Presidente el día 23 próximo, intereso formalmente que se cursen instrucciones para la remisión a esta Secretaría General y del Consejo del nuevo plan de acción en relación con el Informe de Auditoría del Departamento de Recursos Humanos, en los términos interesados por la propia Comisión en su sesión de 14 de junio.
- Le solicito que todas las instrucciones que en adelante necesite realizarme las haga de forma escrita.

No obstante lo anterior, en todo caso hago reserva expresa de las acciones judiciales que en derecho me asisten, y ante todas las jurisdicciones, en defensa de mis intereses si ello fuera preciso.

Del contenido de este escrito daré cuenta si no tiene inconveniente en la próxima sesión del Consejo de Administración, en ejercicio de mi derecho de voz.

Un saludo



Jesús Moreno Vivas